



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

ABG. SUSASA PAOLA OCHOA TOLEDO

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2023

RUC: 1760004650001



DIRECCION PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Int	roducción	3
	sumen Ejecutivo	
110		
1.	Cobertura Institucional	2
2.	Logros alcanzados	5
3.	Implementación de políticas públicas para la igualdad	30
a.	Políticas Públicas generacionales	30
4. (OBJETIVOS INSTITUCIONALES	31
5	EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA	32
6	PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS	34
	Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la	
Fu	nción de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado	35



Introducción

Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano dispuesto en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que establece la realización del "Proceso de Rendición de Cuentas", la Dirección Provincial de Zamora Chinchipe, a través de la Presidencia del Consejo del IESS y de la Dirección General presenta la Rendición de Cuentas correspondiente al año 2023, cumpliendo además con el artículo 90 de la misma ley, que dispone que todas las instituciones del Estado realicen la rendición de cuentas a la ciudadanía, por intermedio de sus representantes legales. Si bien es de cumplimiento obligatorio lo que establece la norma legal, la rendición de cuentas permite informar, justificar y responsabilizarse de la actividad económico-financiera que se ha realizado durante el año fiscal, para lo cual se elabora el informe y se pone a consideración de la ciudadanía y organismos de control la gestión realizada con los recursos humanos, financieros y materiales que tiene la institución, en la que se pueda constatar que estén correctamente administrados de una manera honesta y responsable, con eficiencia y eficacia, acordes a los principios constitucionales El brindar una atención humanitaria y amable en la cual debe estar inmerso la calidad para solventar los problemas de los usuarios, debe ser la base fundamental que debe habitar en el corazón del servidor público, buscando siempre perfeccionar y capacitarse, para solventar los problemas de salud de la ciudadanía, con un pensamiento positivo de servicio al prójimo, que permita hallar solución a los problemas de salud que día a día tienen los afiliados y sus dependientes, que en cada accionar se lo realice con amor y entrega profesional.

Resumen Ejecutivo

El informe recoge las gestiones y sus logros de todas las Unidades Administrativas y Médicas de la Provincia, siendo un producto del esfuerzo de la coordinación y del trabajo en equipo, que son producto de una planificación minuciosamente elaborada.

Además, se describen debilidades en algunas Unidades, las que se convierten en obstáculos para cumplir a 100% lo planificado, pero que no desmerecen el trabajo realizado por cada uno de los servidores de cada una de las unidades de esta provincia.

Finalmente es procedente considerar el apoyo incondicional de los responsables de cada una de las unidades administrativas y médicas de esta Dirección Provincial y de las autoridades regionales y nacionales, ha permitido incluso superar metas planteadas y ocupando a nivel nacional puestos relevantes por la gestión realizada.



1. Cobertura Institucional

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por medio de la Dirección Provincial, presta sus servicios de manera directa, en la Provincia de Zamora Chinchipe, cubriendo los nueve cantones: Zamora, Yantzaza, El Pangui, Nangaritza, Centinela del Condor, Paquisha, Palanda y Chinchipe, con un total de 22.257 afiliados al Seguro General, de los cuales 12.505 son hombres y 9.752 son mujeres.

CANTIDAD DE UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA:									
NIVEL	N DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN			
Nacional									
Zonal									
Regional									
Provincial	1	El Pangui, Yantzaza, Centinela del Condor, Paquisha, Guayzimi, Yacuambi, Palanda, Chinchipe, Zamora	22257	Masculino 12505 Femenino 9752					
Cantonal:									
Parroquial:									
Comunidad o recinto:									



2. Logros alcanzados

UNIDAD PROVINCIAL DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO

- La Unidad Provincial del Seguro Social Campesino cuenta con 9 dispensarios y 81 organizaciones.
- Cuenta con personal operativo y administrativo

PERSONAL OPERATIVO	PERSONAL DE SUPERVISIÓN Y ADMINISTRATIVO
27 SERVIDORES	1 SUPERVISIÓN MÉDICO
	1 ENFERMERÍA
	4 SERVIDORES ADMINISTRATIVOS

ÁREA DE TRABAJO SOCIAL Y AFILIACIÓN:

• Detalle de Aseguramiento y jubilaciones de la Unidad Provincial del Seguro social Campesino de Zamora Chinchipe:

JEFES COTIZANTES (CORTE 6 de julio 2022)	JUBILADOS (CORTE 06-julio 2022)	INGRESOS DEPENDIENTES (CORTE 06 DE JULIO 2022)	POBLACIÓN BENEFICIARIA (CORTE 06-DE JULIO-2022)
3.375	75 1545		9.887

PROMOCIÓN DE SALUD.

ATENCIONES MEDICAS ENERO- DICIEMBRE 2023	ATENCIONES ODONTOLÓGICAS ENERO-DICIEMBRE 2023	ATENCIONES ENFERMERÍA ENERO- ENERO-DICIEMBRE 2023	VISITAS DOMICILIARIAS ENERO- DICIEMBRE 2023
15.841	7.276	14.529	1.250

En lo que respecta a la dotación de Fármacos, ha sido de forma consecutiva, se realiza a través de la Coordinación Zonal 7 del Seguro Social Campesino. La necesidad nace de los dispensarios, en base al Stock actual, rotación de medicinas o prescripción, históricos de consumos, el perfil epidemiológico, etc, los mismos que fueron distribuidos a todos los nueve dispensarios del SSC de la Unidad Provincial de Zamora Chinchipe. Con un porcentaje de abastecimiento del 45.88%.







Dotación de 22 computadoras, y 10 impresoras multifunción laser, por parte de la Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino de Loja, mismas que fueron instalados en los nueve dispensarios médicos de la Unidad Provincial.





Gestión y coordinación con el GAD Cantonal de Zamora, para la donación de equipos médicos, biomateriales odontológicos, ortopédicos y prendas de protección por un valor de 27.000 dólares, que fueron distribuidos a todos los nueve dispensarios médicos.





Gestión y Coordinación con el GAD Provincial de Zamora Chinchipe para la asignación de recursos para Construcción del dispensario del Seguro Social Campesino de Piuntza (valor que bordea los 500.00 dólares)



Convenio con el GAD Centinela del Cóndor para mantenimiento de la Sede social del dispensario Panguinza, además mantenimiento de infraestructura de la Unidad de Salud.



Gestión y Coordinación con el GAD Cantonal de Yantzaza, para mantenimiento de infraestructura de la Unidad Médica.

Gestión y Coordinación con GAD Parroquial de Pachicutza, para mantenimiento externo del dispensario del SSC Pachicutza Bajo.





Gestión y Coordinación con GAD Cantonal de El Pangui, para apoyo con porcelanato para cambio de piso del dispensario Pachicutza Bajo.







Participación en Aniversarios y Asambleas generales de afiliados de la Y del Guismi, Panguintza, Guayzimi y Piuntza.







Se coordina con dirigentes de las organizaciones campesinas de los dispensarios de Piuntza y Panguintza, para realizar las actualizaciones de encuestas familiares a todos los jefes de hogar.







Se ha manejado un proceso de gestión transparente y permanente a nuestra población afiliada cuyo objetivo es el de establecer niveles óptimos de confianza y honestidad para brindar atenciones en prestación de salud de calidad y calidez a nuestros afiliados



UNIDAD PROVINCIAL DE AFILIACIÓN Y CONTROL TÉCNICO

AFILIADOS ACTIVOS ZAMORA CHINCHIPE

Corte: Diciembre 2023

Afiliados (Num)	CENTINELA DEL CÓNDOR	CHINCHIPE	EL PANGUI	NANGARITZA	PALANDA	PAQUISHA	YACUAMBI	YANTZAZA	ZAMORA	ZAMORA CHINCHIPE
PRIVADA	222	267	3.450	125	152	181	50	4.076	2.497	11.020
PUBLICA	294	510	292	650	772	326	153	1.565	3.308	7.870
SEMI CONTRIBUTIVO	275	347	273	317	415	66	340	436	486	2.955
VOLUNTARIO	36	45	30	20	10	5	5	112	472	735
Relación Trabajo	827	1.169	4.045	1.112	1.349	578	548	6.189	6.763	22.580

Año 2022: **21323**

Durante el periodo 2023 se consolida el número de afiliados a nivel provincial de 22.580 logrando un pequeño incremento respecto al resultado en el cierre del periodo 2022.

Dentro de los subprocesos de la unidad se ha venido destacando la participación y cumplimiento de metas y objetivos que se han establecido para el presente año que se detalla a continuación:



		МЕТА	EJECUCIÓN	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO						
PROCESO DE PROMOCIÓN Y ASESORIA	PRODUCTO DE PROCESO DE PROMOCIÓN NÚMERO DE AVISOS DE ENTRADA DE AFILIADOS VOLUNTARIOS E INDEPENDIENTES Y VOLUNTARIOS A NIVEL DE PROVINCIA	840	941	112%						
	CAPACITACIÓNES Y ASESORÍA	Se pudo llegar a través de activaciones, capacitaciones virtuales y presenciales en temas de prestaciones y servicios; y obligaciones patronales a más de 550 afiliados y contratantes de seguros								
AFILIACIÓN	ALCANCE A MAS DE 800 AFILIADOS Y EMPLEADORES EN ASESORIAS DE MANEJO DEL SISTEMA Y A TRÁVES DE TRÁMITES DENTRO DEL PROCESO DE LA AFILIACIÓN.	novedades depuración asesoría en	n de aportes. extemporáneas a n del sistema de hi n manejo de la pla en registros de no	storia laboral taforma						
CONTROL TÉCNICO	INSPECCIONES DE CONTRÓL TÉCNICO	En el periodo de enero a diciembre del 2023 se ejecutó 96 inspecciones de control técnico para controlar el cumplimiento de obligaciones de los empleadores y evitar la vulneración de los derechos de los trabajadores y se encontraron 470 novedades de evasión y subdeclaración.								

ANEXOS CAPACITACIONES A AFILIADOS Y EMPLEADORES PRESTACIONES Y SERVICIOS/ OBLIGACIONES PATRONALES











Inspecciones de control técnico para controlar el cumplimiento de obligaciones de los empleadores y evitar la vulneración de los derechos de los trabajadores









UNIDAD PROVINCIAL DE ATENCION AL CIUDADANO DE ZAMORA CHINCHIPE

La Unidad Provincial de Atención al Ciudadano de Zamora Chinchipe en el Año 2023 realizo la atención a 8.249 personas entre afiliados – empleadores-jubilados y pensionistas. En los servicios de:

- Autorización de cuenta bancaria afiliados, pensionistas, jubilados.
- Desbloqueo De Clave De Afiliados, Jubilados, Pensionistas
- Actualización de datos afiliados, jubilados, pensionistas.
- Generación Y Entrega De Código De Identificación Para Afiliación De Extranjeros
- Actualización de datos de Código de Extranjero
- Generación De Clave Patronal.
- Regeneración de Planillas.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
778	617	680	729	776	683	761	729	604	697	626	659

GESTION REALIZADA:

Se realizó mediante la planificación para la atención a los asegurados, empleadores y principalmente jubilados y pensionistas de los cantones de Chinchipe y Palanda. Prestando los siguientes servicios:

- AUTORIZACIÓN DE CUENTA BANCARIA AFILIADOS, PENSIONISTAS, JUBILADOS.
- DESBLOQUEO DE CLAVE DE AFILIADOS, JUBILADOS, PENSIONISTAS
- ACTUALIZACIÓN DE DATOS AFILIADOS, JUBILADOS, PENSIONISTAS.
- GENERACIÓN DE CLAVE PATRONAL

Las mismas que se desarrollaron en dos fechas de los meses de marzo y noviembre de 2023 planificadas y autorizadas por la máxima autoridad dando atención en el Centro de Salud A Zumba atendiendo un promedio de 50 personas en cada visita.

Servicio In-situ, en la empresa minera ECSA, por la gran población afiliada bajo relación de dependencia y horarios de jornadas laborales que realizan los usuarios, brindando los siguientes servicios.

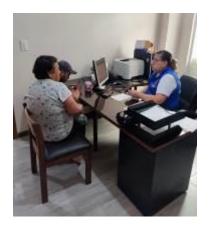
- AUTORIZACIÓN DE CUENTA BANCARIA AFILIADOS, PENSIONISTAS, JUBILADOS.
- DESBLOQUEO DE CLAVE DE AFILIADOS, JUBILADOS, PENSIONISTAS
- ACTUALIZACIÓN DE DATOS AFILIADOS,
- ACTULIZACION DE DATOS DE CÓDIGOS DE EXTRANJEROS.
- GENERACION DE CODIGOS DE EXTRANJEROS

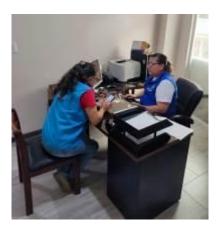
Logrando prestar el servicio de 70 personas afiliadas.



ANEXOS FOTOGRAFICOS:

Atención en el Centro de Salud A Zumba.





Atención en la Compañía ECSA





<u>UNIDAD PROVINCIAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA</u>

Porcentaje de Ejecución presupuestaria, de enero - diciembre del 2023

DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN	EJECUTADO	PORCENTAJE DE
			EJECUCIÓN
Gasto de personal	367,616.00	293,411.16	79,81%
Bienes y servicios de consumo	90,660.00	80,537.94	88,83%
			21.221
Otros Gastos corriente	500.00	457.24	91.44%



Transferencias y Donaciones	29,019.00	18,666.62	64.32%
corrientes			
(Jubilación Patronal)			
PRESUPUESTO 2022	487,795.00	393,072.96	80.58%

En Gasto de personal se tiene un porcentaje de ejecución de 79.81%, por motivo de que el personal de planta se encontraba en comisiones de servicios, encargos de Director Provincial y Administrativo, además un servidor y un trabajador se acogieron a la jubilación por vejez, así mismo se informa que la Dirección Provincial se encontraba sin Director Provincial desde el 01 de agosto al 31 de octubre del 2023.

En bienes y servicios de consumo se tiene un porcentaje de ejecución de 88,83%, al respecto me permito manifestar de varios procesos que teníamos planificado para el tercer cuatrimestre no se pudieron realizar, por cuanto no se contaba con Director Provincial, siendo este quien autoriza el gasto.

Otros gastos corrientes se tiene un porcentaje de ejecución de 91.44%, en la cual se realizaron pagos de impuestos de la Dirección Provincial.

En transferencias y donaciones se tiene un porcentaje de ejecución de 64.32%, al respecto me permito manifestar que en este grupo es la asignación destinada para cubrir la jubilación patronal de los Servidores y trabajadores del IESS, en la cual realiza directamente Nivel Central.

Con los antecedentes expuesto me permito manifestar que la Dirección Provincial de Zamora Chinchipe se encuentra con una ejecución presupuestaria de enero a diciembre del 2023 de 80,58%.

Porcentajes de Ejecución PAC 2023

ASIGNACIÓN	EJECUTADO	NO EJECUTADO
78,754.64	78,291.58	463,06
100%	99.41%	0,59%

La Dirección Provincial de Zamora Chinchipe realizó los procesos de acuerdo a la planificación, manifestando que se hicieron reformas de disminución en el tercer cuatrimestre ya que no pudo realizar los procesos debido que no se contaba con Director Provincial.

<u>UNIDAD DE PRESTACIÓN DE PENSIONES, RIESGOS DEL TRABAJO, FONDOS</u> <u>DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO</u>

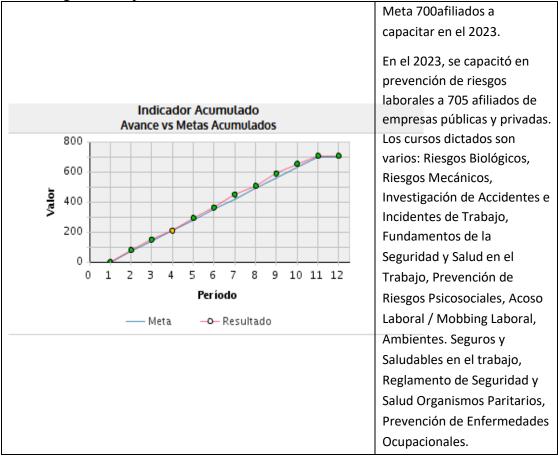


Objetivo operativo de la unidad:

Incrementar la eficiencia en la entrega de las prestaciones y servicios del Seguro General de Riesgos del Trabajo y Sistema de Pensiones MEDIANTE la implementación adecuada de la normativa, uso correcto de los aplicativos.

INDICADOR:

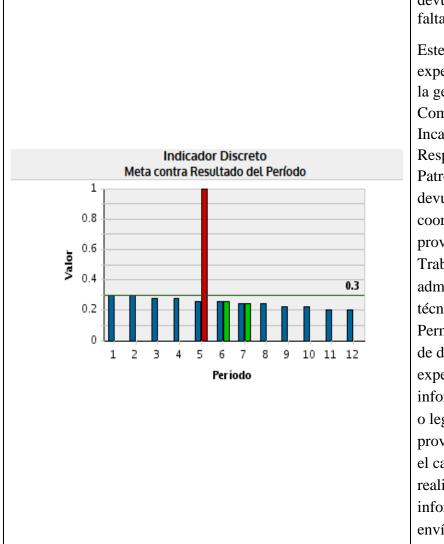
Número de asegurados capacitados





INDICADOR:

Porcentaje de devoluciones gestionadas a nivel desconcentrado



En el 2023, un expediente (mes de mayo) ha sido devuelto a esta Unidad por falta de información médica)

Este indicador mide los expedientes remitidos para la gestión del Comité de Valuación de Incapacidades y Responsabilidad Patronal-CVIRP que son devueltos a las coordinaciones y unidades provinciales de Riesgos del Trabajo, por falencias administrativas, legales, técnicas y/o médicas. Permite indicar la cantidad de devoluciones de expedientes por falta de información técnica, médica o legal que se realizan a la provincia a la cual pertenece el caso, con el fin de que se realice la corrección de información y posterior envío del expediente al CVIRP para elaborar la Resolución Definitiva.

SEGURO DE PENSIONES

Hasta diciembre de 2023 para la provincia de Zamora Chinchipe se tiene los siguientes resultados en cuanto a número de prestaciones y monto total pagado a pensionistas del Seguro de Pensiones:



Número de prestaciones y monto total pagado a pensionistas del Seguro de Pensiones, a nivel provincial, diciembre 2023

Provincia beneficiario	Invalidez	Vejez	Discapacidad	Montepío	TOTAL PRESTACIONES	Invalidez	١	/ejez	Dis
Zamora Chinchipe	49	2.146	27	431	2.653	\$ 46.766,2	\$ 2	466.617,1	\$

Fuente: Nómina del Sistema de Pensiones, 2023

Número de pensionistas, jubilados o beneficiarios de montepío del Seguro de Pensiones, a nivel provincial 2023

PROVINCIA	PENSIONISTAS	JUBILADOS INVALIDEZ	JUBILADOS VEJEZ	JUBILA DISCAPA		
Zamora Chinchipe	2.070	35	1.663		22	

Fuente: Nómina del Sistema de Pensiones, 2023

RIESGOS DEL TRABAJO:

CAPACITACIONES:

La meta a capacitar para el 2023 es de 700 afiliados. Hasta diciembre de 2023, se capacitó en prevención de riesgos laborales a 705 afiliados de empresas públicas y privadas. Los cursos dictados son varios: Riesgos Biológicos, Riesgos Mecánicos, Investigación de Accidentes e Incidentes de Trabajo, Fundamentos de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Prevención de Riesgos Psicosociales, Acoso Laboral / Mobbing Laboral, Ambientes Seguros y Saludables en el trabajo, Reglamento de Seguridad y Salud Organismos Paritarios, Prevención de Enfermedades Ocupacionales.

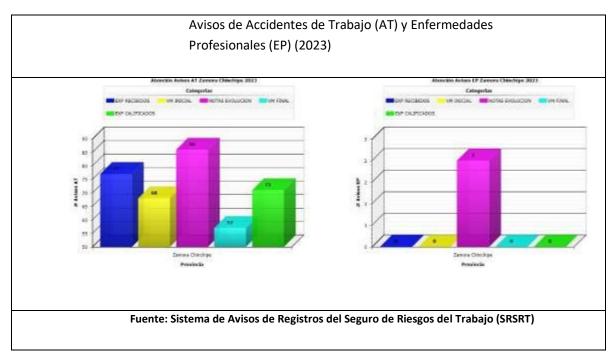




Capacitación realizada al personal de ECUACORRIENTE

Avisos de Accidentes de Trabajo (AT) y Enfermedades Profesionales (EP) A la presente fecha se han reportado 101 avisos de AT y dos EP Se han AT.

- Se han realizado 92 notas de evolución
- Se han realizado 58 valoraciones médicas finales
- Se han realizado 12 investigaciones de AT.
- Se han realizado 24 monitoreos de condiciones del ambiente laboral.
- Se han realizado 12 seguimientos a las medidas correctivas de las causas directas, indirectas y básicas identificadas en los informes de investigación de Accidentes de Trabajo.





FONDOS DE TERCEROS Y SEGURO DE DESEMPLEO:

Conforme se detalla en la siguiente tabla en el 2023 se tiene 117 beneficiarios del Seguro de Desempleo, entregándose un monto de USD 150.830,91. Cesantía más Seguro de Desempleo: 526 beneficiarios con un monto de USD 1.393.760,54 y en Fondos de Reserva 583 beneficiarios con un monto de 516.312,19.

MES	SEGURO DE DESEMPLEO			A + SEG.DES RIABLE	FONDOS DE RESERVA		
	Beneficiario	Valor	Beneficiario	Valor	Beneficiario	Valor	
Enero	1	3.473,10	35	68.704,22	39	31.939,14	
Febrero	1	2.380,00	23	38.272,52	48	72.623,9	
Marzo	3	2.975,00	55	188.179,12	64	58.389,85	
Abril	19	6.833,75	38	86.051,89	45	38.854,54	
Mayo	7	13.754,96	35	96.026,28	45	18.635,60	
Junio	6	9.915,03	31	94.259,00	40	52.207,63	
Julio	4	12.103,68	63	142.683,72	65	59.885,62	
Agosto	38	16.754,19	65	200.010,07	51	55.419,60	
Septiembre	23	21.687,90	59	145.854,09	45	22.183,28	
Octubre	5	23.392,70	46	109.330,58	48	31.957,33	
Noviembre	8	23.712,36	31	156.755,39	51	37.538,35	
Diciembre	2	13.848,24	45	67.673,66	42	36.677,46	
TOTAL	117	USD 150.830,91	526	USD 1.393.760,54	583	USD 516.312,19	
Fuente: Dirección Nacional de Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo.							

UNIDAD PROVINCIAL DE GESTIÓN DE CARTERA Y COACTIVA

- Durante el año 2023 se vinieron ejecutando diversos procesos operativos y administrativos ya sea en lo relacionado al área Gestión de Cartera como en el área de Coactiva.
- Es importante informar que desde agosto hasta octubre no contamos con titular de la Dirección Provincial.



UNIDAD GESTIÓN DE CARTERA

- Desde el mes de enero a diciembre 2023, se atendieron múltiples procesos de atención a requerimientos entre los principales tenemos:
 - ➤ 200 Solicitudes de comprobante de abono de título de crédito
 - ➤ 300 Solicitudes de información de obligaciones patronales en mora
 - ➤ 3 Solicitudes de convenio de pagos parciales plazo de 13 a 24 meses
 - ➤ 300 Certificado de no adeudar al IESS para personas naturales
 - ➤ 500 Generación de comprobante de pago (planillas, glosas, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales y convenios de purga de mora)
 - Desde el mes de enero a diciembre 2023 se ha resuelto 81 glosas.
- Desde el mes de enero a diciembre 2023, están tramitando 17 glosas impugnadas en primera instancia y 2 en segunda instancia.
- Desde el mes de enero a diciembre 2023, se ha asesorado en 40 trámites por convenios de pago parcial.
- Se remitió la información mensual del IESSPR, de acuerdo a los establecido en la LOTAIP
- La Unidad cuenta con dos funcionarios, un asistente administrativo y un oficinista, éste último con en la función de Responsable de la Unidad.

UNIDAD COACTIVA

- Se realizó DOS sorteos de títulos de crédito durante el enero-diciembre 2023.
- Se ha realizado el sorteo de 1110, títulos de Crédito (TC) durante el periodo enero diciembre 2023
- En el año 2023 se contaba con 9 gestores externos para procesos coactivos.

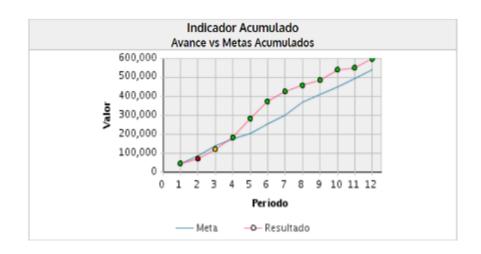


INDICADOR DE CARTERA EN MORA ANUAL

Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Meta	394,277.63	809,397.27	1,329,786.91	1,664,923.46	1,992,767.1	2,485,030.73	2,916,455.25	3,609,072.61	4,000,299.07	4,392,282.44	4,830,185.82	5,245,754.12
Resultado	241,706.72	424,942.61	721,218.39	1,046,433.81	1,377,519.07	1,679,300.95	1,942,722.67	2,251,847.07	2,483,768.19	2,756,370.27	2,983,181.53	3,273,384.59



Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Meta	40,331.35	82,794.67	136,026.24	170,307.95	203,843.65	254,198.16	298,329.33	369,178.38	409,197.62	449,294.29	494,088.2	536,597.41
Resultado	44,774.37	68,427.53	118,920.15	182,104.19	281,045.07	372,047.92	424,645.62	456,408.31	484,865.35	537,882.71	549,849.67	595,403.99





CENTRO CLINICO QUIRURGICO AMBULTARIO HOSPITALDEL DIA ZAMORA

Los logros relevantes alcanzados, gracias a la gestión efectuada en el periodo fiscal 2023 son los siguientes:

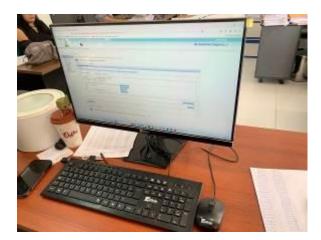
Incremento en la cartera de servicios debido a la asignación de dos médicos devengantes de beca en la especialidad de Medicina Familiar y contratación de un médico en la especialidad de Gastroenterología.

Adquisición de equipo médico y mobiliario clínico para las diferentes áreas.





Renovación del equipo informático con el objetivo de mejorar el funcionamiento del área administrativa y operativa.



Adquisición de mobiliario para las áreas de emergencia, laboratorio, consulta externa y área Administrativa.

Se realizaron los mantenimientos de infraestructura programados tales como son el arreglo de cielo raso en el área de fisiatría, arreglo de parqueadero posterior, cambio de luminarias entre otros, con la finalidad de mejorar la imagen institucional.



Se cumplió con la agenda de Capacitaciones y talleres de Promoción y Prevención de la Salud, destinadas a los usuarios externos, esto con el propósito de que los afiliados que participan de las mismas se informen y puedan desarrollar hábitos para mejorar su calidad de vida y ser generadores de salud.













Capacitación: Sobre estrategias efectivas para aumentar la Motivación en el trabajo y alcanzar el éxito en el ámbito laboral, la cual fue dirigida a los 106 servidores y trabajadores que prestan sus servicios en esta Unidad Médica, con el objetivo de generar procedimientos, herramientas y técnicas para mejorar su convivencia laboral diaria, así como su calidad de vida en la ejecución de sus actividades cotidianas y atención al afiliado.







Otro de los logros obtenidos es el proceso de fortalecimiento institucional a través de capacitaciones que recibe el personal de salud, los cuales fomentan la excelencia en nuestros profesionales.





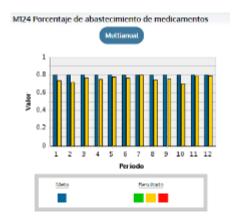
Programa de farmacovigilancia para detección de eventos adversos de medicamentos, con el cual se realiza el seguimiento de las reacciones adversas de medicamentos mediante planes de acción para minimizar riesgos en administración de los mismos.



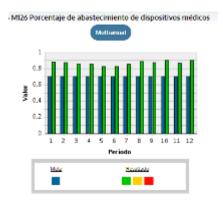




Adquisición de medicamentos, obteniendo un abastecimiento del 75.58%.



Adquisición de dispositivos médicos de uso general alcanzando un abastecimiento del 86%.



Incremento en las visitas domiciliarias dirigidas a pacientes vulnerables, bajo un programa de seguimiento continuo mismo que se basa en estándares de calidad y calidez, alcanzando en este 2023 un total de 979 atenciones.









CENTRO DE SALUD TIPO A ZUMBA

El Centro de Salud A Zumba es una unidad de primer nivel de atención, tipología A, cuenta con una cartera de servicios incompleto para su nivel de atención; actualmente cuenta con 6 profesionales de salud que brindan atención en los diferentes servicios del CSA ZUMBA. No se cuenta con Bioquímico por lo que las actividades de farmacia son llevadas por una de las enfermeras, lo que genera frecuentemente colapso en dicha área debido a la existencia de una sola enfermera en el área de estadística, toma de signos vitales y procedimientos de enfermería.

PRODUCCIÓN INTERNA

CONSULTA EXTERNA

ESPECIALIDADES	AÑO 2023
MEDICINA GENERAL	5.982
MEDICINA FAMILIAR	938
ODONTOLOGIA GENERAL	2.313
CONSULTA MEDICA	
ASISTIDA	
TOTAL	9.233



El Centro de Salud A Zumba desde el 15 de septiembre 2023 cuenta médico familiar, así mismo durante el año 2021 debido a la Pandemia COVID instauró el servicio de Telemedicina o Medicina Médica Asistida, misma que al momento se encuentra inhabilitada.

LISTAS DE ESPERA

ESPECIALIDADES	DIAS DE ESPERA
MEDICINA FAMILIAR	0,47
MEDICINA GENERAL	0,82
ODONTOLOGÍA	4,54
TOTAL PROMEDIO DE DIAS DE ESPERA	1,94

Fuente: Visor Estadístico IESS

Elaborado: Md. Mayra Pérez Q.

El Centro de Salud A Zumba tiene una alta demanda en el Servicio de Odontología, sin embargo, se cuenta con un solo profesional en el servicio, por lo que el tiempo de espera es considerable, en las especialidades de Medicina Familiar y Medicina General el tiempo de espera es menor a un día.

ABASTECIMIENTO

Corte 31/12/2023

MEDICAMENTOS







GESTIÓN PARA ADQUIRIR EQUIPOS MÉDICOS

Con fecha 22 de marzo de 2023, el Concejo Municipal mediante resolución Nro. 0010-2023-C-GADMCCH, resuelve: Articulo 1.- Por mayoría, autorizar al Ing. José Alberto Jaramillo Núñez, Alcalde del cantón Chinchipe, el traspaso de dominio mediante la donación de la Adquisición de equipos sanitarios para el Centro De Salud "A" Zumba para el año 2022 de acuerdo al convenio de cooperación interinstitucional celebrado entre el GAD Municipal del Cantón Chinchipe y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), representado legalmente por el Abg. Rolando Elvis Orellana Iñiguez, en calidad Director Provincial de Zamora Chinchipe encargado.

EQUIPO MÉDICO	CANTIDAD	COSTO REFERENCIAL UNITARIO (SIN IVA)	COSTO REFERENCIAL TOTAL (SIN IVA)
HOMOGENIZADORA/AGITADOR MINISHAKER 3D	1	\$650.00	\$650.00
ANALIZADOR SEMIAUTOMÁTICO QUÍMICA SANGUÍNEA	1	\$3125.00	\$3125.00
CENTRIFUGA 12 TUBOS	1	\$1420.00	\$1420.00
REFRIGERADOR CON CONGELADOR	1	\$580.00	\$580.00
OXÍMETRO DE PULSO	3	\$125.00	\$125.00
BALANZA PEDIÁTRICA (PESA BEBES)	1	\$ 420.00	\$ 420.00
SUBTOTAL (SIN IVA)			\$ 6570.00

1. HITOS ALCANZADOS

• Adquisición de equipo médico para Laboratorio Clínico y enfermería mediante donación del GAD CHINCHIPE.





- Adquisición de equipo menor para procedimientos de enfermería, laboratorio y farmacia.
- Adquisición de aire acondicionado para bodega de farmacia.
- Contratación de Médico Familiar.



 Incremento de la Especialidad de Medicina Familiar y del Servicio de Médico a Domicilio.



- Fortalecimiento del proceso de toma de muestras para exámenes especiales (Perfil Tiroideo, PSA, STORCH, Hormonas sexuales) y procesamiento en red interna.
- Fortalecimiento del proceso de PAP TEST con SOLCA LOJA.
- Evaluación de Gestión de Mejora de la Calidad 97%.
- Remodelaciones para obtener permiso de funcionamiento 2023.



PROYECTOS PROPUESTOS PARA EL 2024

Nro.	Nombre del proyecto
1	Pertinencia para Contratación de Bioquímico para Farmacia, Psicóloga, Odontólogo y Oficinista para el CSA ZUMBA.
2	Adquisición de impresora para el área de Farmacia.
3	Elaboración del PLAN MEDICO FUNCIONAL 2024
4	Proyecto Construcción de infraestructura propia.
5	Obtención de Permiso de Funcionamiento del Laboratorio Clínico.
6	Gestionar remodelaciones para obtención de permiso de Funcionamiento del CSA ZUMBA
7	Fortalecimiento de toma de muestras especiales.
8	Búsqueda de infraestructura adecuada para funcionamiento de las instalaciones del CSA ZUMBA.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas Públicas generacionales

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:					
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI /NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	PRINCIPALES RESULTADOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD	
Políticas públicas interculturales	NO				
Políticas públicas generacionales	SI		Inclusión y erradicación del sedentarismo	Los adultos mayores se sienten integrados a la sociedad y a su vez se mantienen más saludables física y mentalmente	



	-	J RECTURNISHED BY SHARES	
		tales como: Bailoterapia, Música, Manualidades, ludoteca, en los cantones de Zamora, Yantzaza, y Chinchipe	
discapacidades	NO		
Políticas públicas de género	NO		
Políticas públicas de movilidad humana	NO		



4. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

FUNCIONES ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCIÓN: ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN					
FUNCIONES ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCIÓN/LEY	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN				
Responsable de la prestación de las	Objetivo Estratégico N°1. Incrementar la				
contingencias del seguro universal	sostenibilidad de los fondos de los seguros				



obligatorio a sus afiliados.	especializados
	Objetivo Estratégico N°2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros
	Objetivo Estratégico N°3. Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social
	Objetivo Estratégico N°4. Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios
	Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos
	Objetivo Estratégico N°6. Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución
	Objetivo Estratégico N°7. Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional

5 EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA									
	МЕТА РОА	INDICADO R DE LA META		TADOS	% CUMPLI MIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUEST O CODIFICADO	PRESUPUE STO EJECUTAD O	% CUMPLI MIENTO DEL PRESUPU ESTO	LINK AL MEDI O DE VERIF ICACI ÓN PUBLI CADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTI TUCI ÓN
N	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICA DOS	TOTALES CUMPLIDO S					



			O RECTOR STANCES	E MIN HEAD SOCIAL					
	Mide el porcentaje		-						
	de ejecución del								
	Plan Anual de								
	Contratación (PAC)								
	acumulado del IESS								
	y se alimenta de la								
	ejecución mensual								
	acumulada								
	efectuada por cada								
	Centro de								
	Responsabilidad								
	Presupuestaria								
	(CRP).	Porcentaje							
	CONSIDERACIONE	de							
	S: -Se	ejecución							
	consideran	del Plan							
IE-DG-	ejecutados los	Anual de							
NA-17	procesos de	Contrataci	78,754.64	78,291.58	99,41%	487,795,00	393,072.96	80,58	
14/ (1 /	contratación que	ón - DG							
	cuenten con una	Administra							
	orden de compra o	dora - DP							
	contrato suscrito.	Zamora							
	-Se consideran	Chinchipe							
	ejecutados los	·							
	procesos de								
	contratación que								
	cuenten con una								
	orden de compra o								
	contrato suscrito.								
	-Se excluyen infimas								
	cuantías no								
	planificadas en el								
	PAC inicial y no								
	incluidas mediante								
	reformas.								

En Gasto de personal se tiene un porcentaje de ejecución de 79.81%, por motivo de que el personal de planta se encuentra en comisiones de servicios, encargos de Director Provincial y Administrativo, además se acogieron a la jubilación por vejez un servidor público y un trabajador, así mismo comunico que nos encontrábamos sin Director Provincial desde el 01 de agosto al 31 de octubre del 2023.

En bienes y servicios de consumo se tiene un porcentaje de ejecución de 88,83%, al respecto me permito manifestar de varios procesos que teníamos planificado para el tercer cuatrimestre no se pudieron realizar ya que no se tenía Director Provincial ya que es el autorizador de gasto.

Otros gastos corrientes se tiene un porcentaje de ejecución de 91.44%, en la cual se realizaron pagos de impuestos de la Dirección Provincial.



En transferencias y donaciones se tiene un porcentaje de ejecución de 64.32%, al respecto me permito manifestar que en este grupo es la asignación destinada para cubrir la jubilación patronal de los Servidores y trabajadores del IESS, en la cual realiza directamente Nivel Central.

Con los antecedentes expuesto me permito manifestar que la Dirección Provincial de Zamora Chinchipe se encuentra con una ejecución presupuestaria de enero a diciembre del 2023 de 80,58%.

6 PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS.

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

					LINK AL MEDIO DE	
					VERIFICACIÓN	
TIPO DE CONTRATACIÓN		EST	ADO ACTUAL		PUBLICADO	
					EN LA PAG.	
					WEB DE LA	
					INSTITUCIÓN	
	Adjudic	ados	Fina	alizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total		
Ínfima Cuantía	1	3323,66	2	3709,95		
Publicación						
Publicacion						
Licitación						
Subasta Inversa						
Electrónica						
Procesos de Declaratoria						
de Emergencia						
Concurso Público						
Contratación Directa						
Menor Cuantía						
Lista corta						
Producción Nacional						

_U	
4	1055

Terminación Unilateral				
Consultoría				
Régimen Especial	1	3996		
Catálogo Electrónico	2	67261,97		
Cotización				
Ferias Inclusivas				
Otras				

En el año 2023, la Dirección Provincial de Zamora Chinchipe, ha realizado 6 procesos,

de los cuales 2 finalizados y 4 adjudicados

7 Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO: **INFORME EL** LINK AL MEDIO **CUMPLIMIE ENTIDAD** NTO DE **RECOMENDACIONES Y/O** VERIFICACIÓN RECOMEND **OBSERVACIONES** QUE **PUBLICADO EN** DICTAMENES EMANADOS **RECOMIENDA ACIONES Y** LA PAG. WEB DE **DICTAMENE** LA INSTITUCIÓN S Director Provincial de Con Memorando Zamora Chinchipe Nro. IESS-UPAJZ-2023-0136-M, de 1. Instruirá a los fecha 25 de responsables de los septiembre de CONTRALORI equipos de trabajo, sobre 2023, se notifico **APLICACIÓN** A GENERAL la obligación que tienen **DEL ESTADO** CONTINUA recomendaciones de reportar mensualmente al los Director Provincial, responsables de Unidades respecto de las actividades ejecutadas en Médicas У Administrativas cada subproceso, para lo



	cual diseñará los registros necesarios que permitirán cuantificar las tareas y evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos consignados en el plan operativo anual de la institución.		de la Dirección Provincial de ZCH, para su aplicación cumplimiento.	
CONTRALORI A GENERAL DEL ESTADO	Director Provincial de Zamora Chinchipe 2.Comunicará por escrito al responsable del subproceso de Servicios Generales, para que como parte de sus funciones ejerza la custodia, clasificación y conservación del archivo institucional.	EN APLICACIÓN CONTINUA	Con Memorando Nro. IESS-UPAJZ- 2023-0136-M, de fecha 25 de septiembre de 2023, se notifico con las recomendaciones a los responsables de Unidades Médicas y Administrativas de la Dirección Provincial de ZCH, para su aplicación cumplimiento.	
CONTRALORI A GENERAL DEL ESTADO	Director Provincial de Zamora Chinchipe 3. Exigirá al responsable del subproceso de Servicios Generales, para que sobre la base de las disposiciones legales de aplicación general y regulaciones institucionales, elabore las directrices para la organización, clasificación y conservación de los archivos, así como los períodos de conservación y los procedimientos de	EN APLICACIÓN CONTINUA	Con Memorando Nro. IESS-UPAJZ- 2023-0136-M, de fecha 25 de septiembre de 2023, se notifico con las recomendaciones a los responsables de Unidades Médicas y Administrativas de la Dirección Provincial de ZCH, para su aplicación cumplimiento.	



military superiores in min minut whom							
	evaluación y destrucción						
	de éstos.						
	Director Provincial de						
	Zamora Chinchipe						
	Dispondrá a la Asistente						
	de Contabilidad para						
	que tramite los						
	anticipos de viáticos y						
	subsistencias, solamente						
	con la solicitud de		Con Memorando				
	licencia de servicios		Nro. IESS-UPAJZ-				
	institucionales		2023-0136-M, de				
	debidamente autorizada,		fecha 25 de				
	con dos días de		septiembre de				
	anticipación a la		2023, se notifico				
	licencia, previa la		con las				
CONTRALORI	verificación de la	EN	recomendaciones				
A GENERAL	disponibilidad	APLICACIÓN	a los				
DEL ESTADO	presupuestaria; para lo	CONTINUA	responsables de				
	cual formulará el boletín		Unidades				
	de traspaso en el cual se		Médicas y				
	contabilizará la salida de		Administrativas				
	dinero por el valor		de la Dirección				
	anticipado, debitando la		Provincial de ZCH,				
	cuenta por cobrar		para su aplicación				
	ADG149080.0310 Por		cumplimiento.				
	Pago de Otras						
	Obligaciones y						
	acreditando la cuenta						
	de fondos disponibles						
	ADG111005.012119 BCE						
	Cta. Operaciones						
	Provincia Zamora						
	Chinchipe						



		THE STATE OF THE PERSON SHOW.		<u> </u>
CONTRALORI A GENERAL DEL ESTADO	Director Provincial de Zamora Chinchipe 5. Dispondrá al responsable de Servicios Generales que formule los boletines de liquidación y pago de viáticos, únicamente cuando los servidores comisionados retornen de la licencia y presenten los informes de comisión y más documentos que sustentan su movilización, los cuales se archivarán junto al indicado boletín como respaldo del trámite.	EN APLICACIÓN CONTINUA	Con Memorando Nro. IESS-UPAJZ- 2023-0136-M, de fecha 25 de septiembre de 2023, se notificó con las recomendaciones a los responsables de Unidades Médicas y Administrativas de la Dirección Provincial de ZCH, para su aplicación cumplimiento.	
CONTRALORI A GENERAL DEL ESTADO	Director Provincial de Zamora Chinchipe 6. Dispondrá a la Asistente de Contabilidad para que con cada boletín de liquidación y pago de viáticos que emita el responsable de Servicios Generales, formule el Boletín para contabilizar la obligación, debitando las respectivas cuentas de gasto (ADG431505.01 Pasajes al Interior, ADG431515.01 Viáticos y Subsistencias Interior, etc.) y crédito a la cuenta por pagar ADG229005.0101 Sueldos y Otros; simultáneamente registrará la compensación a través del boletín de traspaso,	APLICACIÓN	Con Memorando Nro. IESS-UPAJZ- 2023-0136-M, de fecha 25 de septiembre de 2023, se notifico con las recomendaciones a los responsables de Unidades Médicas y Administrativas de la Dirección Provincial de ZCH, para su aplicación cumplimiento.	



		TO STANTON WITH MINE PRINCIPIONAL		
	debitando la cuenta por pagar ADG229005.01 01 Sueldos y Otros, con crédito a la cuenta por cobrar ADG149080.0310 Por Pago de Otras Obligaciones; de existir diferencias a favor del servidor, en el mismo boletín se realizará el pago.			
CONTRALORI A GENERAL DEL ESTADO	AL DIRECTOR PROVINCIAL 7. Dispondrá a la Asistente de Contabilidad para que anexe a los boletines de egreso toda la documentación sustentatoria de las obligaciones contabilizadas, documentación que será trasladada al Recibidor- Pagador sobre la cual ejercerá el respectivo control previo al pago, de no presentar novedades, solicitará el pago a través del SPI-SP y formulará el boletín de traspaso; al concluir el período mensual, devolverá a la Unidad Contable todos los documentos que respalden los movimientos financieros.	EN APLICACIÓN CONTINUA	Con Memorando Nro. IESS-UPAJZ- 2023-0136-M, de fecha 25 de septiembre de 2023, se notifico con las recomendaciones a los responsables de Unidades Médicas y Administrativas de la Dirección Provincial de ZCH, para su aplicación cumplimiento.	
CONTRALORI	AL DIRECTOR PROVINCIAL 9. Dispondrá a la	EN	Con Memorando Nro. IESS-UPAJZ-	
A GENERAL	Asistente de Contabilidad	APLICACIÓN	2023-0136-M, de	
DEL ESTADO	mantenga el control	CONTINUA	fecha 25 de	
	contable de las		septiembre de	
	existencias e incorpore		2023, se notifico	



		TO STANDERSON THE PERSON NAMED		
	al registro contable la		con las	
	.totalidad de los bienes		recomendaciones	
	que integran los activos		a los	
	fijos; exigirá además		responsables de	
	que imprima o genere		Unidades	
	los estados financieros		Médicas y	
	mensuales y anuales		Administrativas	
	de conformidad a las		de la Dirección	
	responsabilidades		Provincial de ZCH,	
	establecidas en		para su aplicación	
	Reglamento Orgánico		cumplimiento.	
	Funcional del IESS para			
	el subproceso de			
	Ejecución Presupuestaria,			
	Contabilidad y Tesorería.			
	AL DIRECTOR PROVINCIAL			
	10. Dispondrá al			
	Responsable del			
	Subproceso de			
	Servicios Generales		Con Memorando	
	ejerza control físico de los		Nro. IESS-UPAJZ-	
	materiales, suministros e		2023-0136-M, de	
	insumos recibidos, a		fecha 25 de	
	través de los		septiembre de	
	comprobantes de		2023, se notifico	
	ingreso a bodega y		con las	
CONTRALORI	egreso de bodega y	EN	recomendaciones	
A GENERAL	el registro	APLICACIÓN	a los	
DEL ESTADO	administrativo para	CONTINUA	responsables de	
	controlar los saldos en		Unidades	
	cantidades, cuyos		Médicas y	
	formatos serán		Administrativas	
	preimpresos y		de la Dirección	
	prenumerados. Los		Provincial de ZCH,	
	referidos comprobantes		para su aplicación	
	legalizados los remitirá		cumplimiento.	
	mensualmente a la			
	Unidad de Contabilidad			
	para el registro y			
	control contable.			



Ì	AL DIRECTOR PROVINCES	The Control of the Co		
CONTRALORI A GENERAL DEL ESTADO	11. Dispondrá y vigilará que la Asistente de Contabilidad mantenga el registro y control contable de los activos fijos, para lo cual implementará un registro detallado y clasificado por cuentas, con la codificación (contable y del bien) y denominación de cada bien, identificando su valor contable (valor adquisición y/o donación, retiros y adiciones), los traspasos, bajas, la depreciación periódica y acumulada; esta información conciliará con los saldos que revelan las cuentas de mayor.	EN APLICACIÓN CONTINUA	Con Memorando Nro. IESS-UPAJZ- 2023-0136-M, de fecha 25 de septiembre de 2023, se notifico con las recomendaciones a los responsables de Unidades Médicas y Administrativas de la Dirección Provincial de ZCH, para su aplicación cumplimiento.	
CONTRALORI A GENERAL DEL ESTADO	AL DIRECTOR PROVINCIAL 12 Exigirá y vigilará que el responsable del subproceso de Servicios Generales, a cuyo cargo se encuentra la custodia y administración de los activos fijos de la Dirección Provincial; mantenga los registros administrativos individualizados, numerados, debidamente organizados y archivados, con los cuales ejercerá el control físico y la conciliación con los registros contables.	EN APLICACIÓN CONTINUA	Con Memorando Nro. IESS-UPAJZ- 2023-0136-M, de fecha 25 de septiembre de 2023, se notifico con las recomendaciones a los responsables de Unidades Médicas y Administrativas de la Dirección Provincial de ZCH, para su aplicación cumplimiento.	



1			Con Memorando	
CONTRALORI A GENERAL DEL ESTADO	AL DIRECTOR PROVINCIAL 13. Designará a los custodios de los activos fijos y dispondrá al responsable del subproceso de Servicos Generales para que mediante acta realice la entrega recepción a los servidores que los utilizan, quienes responderán por el uso, custodia y conservación de los mismos.	APLICACIÓN	Nro. IESS-UPAJZ- 2023-0136-M, de fecha 25 de septiembre de 2023, se notifico con las recomendaciones a los responsables de Unidades Médicas y Administrativas de la Dirección Provincial de ZCH, para su aplicación cumplimiento.	
CONTRALORI A GENERAL DEL ESTADO	AL DIRECTOR PROVINCIAL 14. Dispondrá al responsble de Servicios Generales para que con sustento en el registro o detalle general conferido por la Asistente de Contabilidad, codifique los bienes que conforman los activos fijos de la entidad.	EN APLICACIÓN CONTINUA	Con Memorando Nro. IESS-UPAJZ- 2023-0136-M, de fecha 25 de septiembre de 2023, se notifico con las recomendaciones a los responsables de Unidades Médicas y Administrativas de la Dirección Provincial de ZCH, para su aplicación cumplimiento.	
CONTRALORI A GENERAL DEL ESTADO	AL DIRECTOR PROVINCIAL 15. Delegará a un servidor para que realice las constataciones físicas a los bienes institucionales por lo menos una vez al año y realice arqueos periódicos y sorpresivos	EN APLICACIÓN CONTINUA	Con Memorando Nro. IESS-UPAJZ- 2023-0136-M, de fecha 25 de septiembre de 2023, se notifico con las recomendaciones a los	



I	a los valores en		rosponeables	l I
	a los valores en		responsables de	
	efectivo en poder del		Unidades	
	Recibidor-Pagador; el		Médicas y	
	servidor designado será		Administrativas	
	independiente de las		de la Dirección	
	funciones de custodia y		Provincial de ZCH,	
	registro de los bienes y		para su aplicación	
	fondos verificados,		cumplimiento.	
	quien dejará constancia			
	escrita de estas			
	diligencias en las			
	respectivas actas, las que			
	servirán para la toma de			
	acciones correctivas de			
	ser necesario.			
	AL DIRECTOR PROVINCIAL			
	16. Dispondrá y vigilará			
	que la delegada para			
	el manejo de la			
	herramienta			
	www.compraspublicas.go		Con Memorando	
	b.ec, realice la consulta		Nro. IESS-UPAJZ-	
	del catálogo electrónico		2023-0136-M, de	
	en forma previa a		fecha 25 de	
	establecer los procesos		septiembre de	
	de adquisición de		2023, se notifico	
	bienes y servicios; solo		con las	
CONTRALORI	de no encontrarse	EN	recomendaciones	
A GENERAL	catalogado podrá	APLICACIÓN	a los	
DEL ESTADO	autorizar otros	CONTINUA	responsables de	
	procedimientos de		Unidades	
	selección; dispondrá la		Médicas y	
	aplicación del		Administrativas	
	procedimiento de menor		de la Dirección	
	cuantía previsto en la		Provincial de ZCH,	
	Ley ,cuyo monto sea		para su aplicación	
	inferior al 0,000002 del		cumplimiento.	
	Presupuetso Inicial del			
	Estado para las			
	contrataciones de bienes			
	y servicios no			
	normalizados y para los			
	normalizados cuando no			



	fuera posible aplicar los procedimientos dinámicos o que aplicados se hubieren declarado desiertos. AL DIRECTOR PROVINCIAL 17. Dispondrá y vigilará			
CONTRALORI A GENERAL DEL ESTADO	que la delegada para el manejo de las herramientas del SNCP, forme y mantenga los expedientes por cada proceso de contratación, en el que consten los documentos referentes a los hechos y aspectos más relevantes de sus etapas de preparación, selección, contratación, ejecución, y la fase pos contractual, conforme lo establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General.	EN APLICACIÓN CONTINUA	Con Memorando Nro. IESS-UPAJZ- 2023-0136-M, de fecha 25 de septiembre de 2023, se notifico con las recomendaciones a los responsables de Unidades Médicas y Administrativas de la Dirección Provincial de ZCH, para su aplicación cumplimiento.	

ELABORADO POR:	APROBADO POR:		
NOMBRE: Ing. Paola CeciliaMariño	NOMBRE: Abg. Susana Paola Ochoa		
NOMBRE. Ing. I adia Cecinalitatino	NOMBRE. Aug. Susana i aoia Ochoa		
Ordoñez	Toledo		
CARGO: Responsable de Planificación	CARGO: Directora Provincial		